



UNI

Gráficos Américas

DIMENSION
SOCIAL CON
PARTICIPACION
DEMOCRATICA
Y DESARROLLO
PRODUCTIVO

Moción Nº 1

Presentada por: UNI Américas.

PRIORIDADES PARA UNI AMÉRICAS: FORTALECIMIENTO SINDICAL

UNI Américas y los sectores lanzarán iniciativas específicas en materia de sindicalización y reclutamiento. Apoyará los esfuerzos de todos los afiliados en el reclutamiento de nuevos miembros. Todas las actividades de capacitación y cursos organizados por el "Trade Union Development Department" (Departamento de Desarrollo Sindical), como asimismo las actividades de los grupos interprofesionales dirigidas a la mujer, a los jóvenes y al personal profesional pondrán un gran énfasis en la sindicalización y el reclutamiento.

Compañías Multinacionales

UNI Américas, conjuntamente con los sectores, identificará a aquellas empresas donde exista un potencial para negociar acuerdos con los empleadores a nivel regional y mundial. Los sindicatos recibirán apoyo y asesoría en la formación de alianzas sindicales para defender los intereses de los trabajadores en las multinacionales y para que trabajen en estrecho contacto con los afiliados de UNI en el establecimiento de alianzas sindicales en las multinacionales a nivel mundial.

Acción Solidaria

UNI Américas desarrollará sus iniciativas de acción solidaria. De igual manera que como lo hace a nivel mundial, UNI Américas se esforzará por responder a cualquier solicitud de parte de sus afiliados dentro de un plazo de 24 horas.

Acuerdos Comerciales Regionales

UNI Américas coordinará las actividades de sus afiliados a nivel subregional en grupos negociadores tales como el MERCOSUR, el Nafta, el Pacto Andino y CARICOM. Apoyará la lucha por lograr una presencia sindical en los comités y órganos encargados de la toma de decisiones de los grupos negociadores regionales. Entregará información sobre el desarrollo y planes de los grupos antes mencionados.

En particular, UNI Américas continuará con su lucha por evitar que se imponga el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas. Respalda firmemente todas las iniciativas que emprenda la CIOSL-ORIT en este sentido.

Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo

UNI Américas continuará monitoreando la labor de estas instituciones internacionales a través del traba-

jo que se realiza en la oficina de enlace de Washington, y enviará información sobre todos estos temas a sus afiliados.

UNI Américas continuará oponiéndose a las políticas del FMI y del Banco Mundial, en particular, en relación con el programa de reclutamiento en América Latina.

UNI Online

UNI Américas admite que aún existen muchos afiliados en la región que no tienen acceso a Internet y que carecen de personal capacitado para hacer pleno uso de sus posibilidades. UNI Américas se esforzará por tener conectadas en línea a todas las oficinas de sus afiliados para el año 2005. UNI Américas también apoyará y alentará las iniciativas destinadas a cerrar la brecha digital que existe.

UNI Américas y las Comunicaciones

UNI Américas continuará desarrollando medios de comunicación con sus afiliados, tanto en el formato impreso como electrónico. En especial, UNI Américas desarrollará su sitio en la red en los idiomas oficiales de la región.

Igualdad, Profesional y Jóvenes

UNI Américas continuará desarrollando y apoyando la labor que realizan los grupos interprofesionales, con el fin de garantizar una mayor igualdad y participación de la Mujer, del Personal Profesional y de los Jóvenes en los sindicatos.

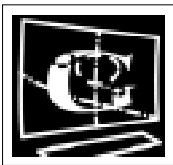
Moción Nº 2

Presentada por: Federación Nacional de Trabajadores de las Industrias Gráficas; FNTIG, Brasil, Federación de los Trabajadores en las Industrias Gráficas del Estado de San Paulo, FTIGESP, Brasil.

FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SINDICAL DE LA MUJER

Considerando que:

- El sector gráfico siempre propició desde su inicio una creciente participación sindical de las mujeres. Apoyando diferentes estrategias que consideran desde una reflexión antropológica sobre la condición de la mujer en el continente, la vida cotidiana, la historia personal, la participación sindical, dio cuenta de sus "sueños". Atendiendo al creciente número de jóvenes desarrolló jornadas de educación sobre "salud reproductiva", dio cuenta de las sorprendentes estadísticas de la Naciones Unidas sobre la violencia doméstica y peri doméstica, impulsando acciones que pongan en evidencia la "vio-



UNI

Gráficos Américas

DIMENSION
SOCIAL CON
PARTICIPACION
DEMOCRATICA
Y DESARROLLO
PRODUCTIVO

lencia contra las mujeres". Como resultado de este esfuerzo, las trabajadoras gráficas y sus organizaciones sindicales, han acumulado conocimientos, reflexiones, documentos escritos, hablados y audiovisuales muy importantes.

- Es decir, las trabajadoras gráficas tienen acumulado un gran bagaje de experiencias y conocimientos, recursos documentales que deben ser volcado a las bases sindicales. Lo mismo debe ocurrir con los demás sectores.
- La UNI Américas, que también tiene como principio la mayor incorporación de las mujeres en el movimiento sindical debe establecer líneas de acción política (o política sindical de género) que consideren las experiencias acumuladas en los varios sectores y como parte de esto, promover la necesaria formación de un cuerpo de formadoras sindicales desde la perspectiva de género que fortalezca la participación sindical de las mujeres de todos los sectores involucrados en la UNI.
- La mujer está llamada a ser la gran protagonista del siglo que se inicia, por lo que no solamente es necesario propiciar su participación, sino que los sindicatos deben crecientemente dar cuenta de esta realidad, e ir adecuando sus estructuras y mecanismos para facilitar la eficiente y comprometida participación de la mujer.

Por lo tanto, proponemos:

1. Desarrollar un proceso de formación de formadoras que recupere y sistematice la experiencia acumulada por las compañeras de los varios sectores.
2. Como parte de dicho proceso se deberá establecer una política (o líneas de acción) que propicie la participación de las mujeres en el sindicato y a su vez que los mismos adecuen su estructura y mecanismos que faciliten dicha participación.

Moción Nº 3

Presentada por: Federación Nacional de Trabajadores de las Industrias Gráficas, FNTIG, Brasil, Federación de los Trabajadores en las Industrias Gráficas del Estado de San Paulo, FTIGESP, Brasil, Federación de los Trabajadores en las Industrias Gráficas del Estado de Río de Janeiro, FETIGRAF-RJ, Brasil, Confederación Nacional Gráfica de Chile, CONAGRA.

CAMPAÑA CONTRA LA VIOLENCIA EN PERJUICIO DE LA MUJER

Considerando:

- Que en todo el ámbito de América, uno de los flagelos más serios que sufre la mujer es, además del sometimiento a causa de leyes injustas, la vio-

lencia de que es objeto, tanto física como psicológica.

- Vemos con creciente preocupación como campañas de todo tipo no impiden que, a diario, se conozcan por los medios de comunicación masiva, más y más casos de mujeres agredidas de todas formas y en todo lugar, llegándose incluso en no pocos casos a ser causa de muerte o serias lesiones.
- Golpes, gritos, patadas, puñaladas, expulsiones compulsivas del hogar, golpes a los niños como forma de intimidación, amenazas de todo tipo, sometimiento a esclavitud, abusos sexuales, disparos y muerte.
- Todo esto sufren las mujeres por el solo hecho de serlo y de no contar con leyes que terminen con esta barbarie que ofende a la condición humana de cualquier persona bien nacida.

POR LO TANTO, PROPONEMOS:

1. Que UNI Américas planee y lleve a cabo una campaña de denuncia contra esta situación.
2. Que se tome contacto, a través de sus afiliados, en cada país y subregión con todos los organismos de defensa de los derechos de las mujeres, para articular el trabajo en este sentido.
3. Que el Comité de mujeres tome esta situación a su cargo y planifique la forma de llevar adelante esta campaña y planifique futuras acciones en este sentido.

Moción Nº 4

Presentada por: El Colectivo de Mujeres de la UNI Gráficos Américas, Federación Nacional de Trabajadores de las Industrias Gráficas FNTIG, Brasil.

MAYOR PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LAS DIRECCIONES SINDICALES

- La igualdad es un sueño, más que eso, la igualdad es un enorme desafío a ser alcanzado. Las desigualdades están enraizadas en principios y criterios subjetivos que se justifican o intentan justificarse, en la suposición de que algunos son más capaces o mejores que otros. Esto genera un sin número de factores negativos como las diversas formas de preconceptos, discriminación y violencia, que someten a millares de personas a una condición humillante y deshumana.
- Varios sectores organizados de la sociedad, ya imbuidos de una conciencia igualitaria luchan contra todas las formas de discriminación y preconceptos contra los sectores llamados "minoritarios". Incluyéndose, ahí, las mujeres, los homosexuales, los negros, indios, asiáticos, etc.



UNI

Gráficos Américas

DIMENSION
SOCIAL CON
PARTICIPACION
DEMOCRATICA
Y DESARROLLO
PRODUCTIVO

- Entendemos que el movimiento sindical tiene un papel fundamental en esta lucha. La importancia de nuestra militancia contra la discriminación y la desigualdad se comprueba en los avances de las últimas décadas, cuando fue asumido como bandera de lucha evidenciar a los sectores discriminados, más específicamente las mujeres y los negros y proponer formas contundentes de valorización e inserción más efectiva de estos sectores en la sociedad.
- Reconocemos este trabajo, inclusive el esfuerzo que ha sido hecho por nuestra internacional en este sentido. Sin embargo, creemos que todavía hay mucho por hacer para alcanzar realmente la igualdad.
- En relación a la mujer, es innegable el alto nivel de discriminación y violencia, existente aún en el mercado de trabajo, en el ambiente doméstico, en el ambiente interno a las organizaciones.

Entendemos así que la UNI Américas debe dar más algunos pasos para efectivizar la participación de la mujer y de los demás sectores oprimidos en todos los campos sociales.

Por lo tanto, proponemos:

1. Que sean incorporadas en forma efectiva más compañeras en los organismos de dirección y que se discuta un porcentaje mínimo de mujeres en dichos organismos;
2. Que en cualquier actividad realizada por la UNI Américas, sea pleiteado junto a los asociados la indicación de mujeres en el mismo porcentaje definido para los organismos de dirección;
3. Que sea destinado al Comité de Mujeres un recurso dirigido a la formación de líderes y también de las bases de cada entidad afiliada;
4. Que sea optimizado el trabajo junto a la colectividad de negros, jóvenes y otros que podamos ayudar en la difícil tarea de extirpar de nuestra sociedad la discriminación.
5. Creemos que a través de estas medidas, estaremos avanzando en el ejercicio de la práctica de la igualdad. Y también estaremos haciendo avanzar la organización de las mujeres y de otros sectores en nuestra categoría.

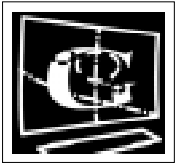
Moción Nº 5

Presentada por: Federación Nacional de Trabajadores de las Industrias Gráficas; FNTIG, Brasil, Federación de los Trabajadores en las Industrias Gráficas del Estado de San Paulo, FTIGESP, Brasil.

ALCA - AREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMÉRICAS

Considerando:

- La Propuesta de un Área de Libre Comercio de las Américas presentada años atrás por el gobierno norteamericano y en proceso de negociación, es el punto alto de un conjunto de iniciativas que desean consolidar el carácter dependiente de las economías de la América Latina.
- La renegociación de las deudas externas, la imposición del «Consenso de Washington» monitoreados por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, los planes de estabilización económica con sobre valorización cambiaria y la exigencia de la aprobación de Leyes de Patentes que preserven los intereses de las multinacionales son facetas de cómo ha sido moldeada con activa y sumisa participación de la clase dominante, la dependencia de nuestros países con relación al imperialismo en los últimos años.
- Una de las imposiciones de ALCA es eliminar las ya bajas tarifas (aranceles) de importación que existen en los países latinoamericanos para facilitar el ingreso de mercaderías producidas en los EUA, además de un conjunto de acuerdos que amarrarían la política económica de nuestros países. Se trata de una pérdida substancial de soberanía de los países sobre sus políticas económicas – lo que limita el impacto que los cambios de correlación de fuerzas internas puedan tener sobre los intereses del capital imperialista.
- Para confirmar el carácter del proceso, no es un dato menor que por exigencia norteamericana, Cuba está excluida de las negociaciones del ALCA y que los países, como el Brasil que dicen oponerse en el terreno diplomático al bloqueo norteamericano a la isla, no hayan cuestionado ese «detalle».
- El movimiento sindical no puede, ante este cuadro, defender, apenas agregar una «dimensión socio ambiental» a los ados de libre comercio sin considerar lo que significa la profundidad de la dependencia para nuestros pueblos.
- La defensa de los intereses de los trabajadores del continente y de una perspectiva de desarrollo para nuestros países no podrá ser hecho colocando «restricciones» en el proceso de profundidad de la dependencia. Tal defensa presupone un combate al imperialismo. Así, un proyecto de integración continental de interés para los trabajadores pasa por el «NO AL ALCA».
- Debemos contraponer al ALCA con una UNIÓN DE LOS PUEBLOS DE LAS AMÉRICAS. Para eso debemos reforzar el movimiento sindical del continente en una amplia alianza que incluya otros sec-



UNI

Gráficos Américas

DIMENSION
SOCIAL CON
PARTICIPACION
DEMOCRATICA
Y DESARROLLO
PRODUCTIVO

tores populares organizados para rechazar al ALCA y para construir una plataforma común de enfrentamiento contra el capitalismo basada en la solidaridad de clase social.

Moción Nº 6

Presentada por: Federación Nacional de Trabajadores de las Industrias Gráficas; FNTIG, Brasil, Federación de los Trabajadores en las Industrias Gráficas del Estado de San Paulo, FTIGESP, Brasil.

CONTRA LA DEUDA EXTERNA A FAVOR DE LA VIDA Y DESARROLLO DE NUESTROS PAÍSES

- Entendemos que una de las principales manifestaciones del carácter dependiente de las economías latinoamericanas ante el imperialismo, como también el estado de pobreza y miseria de nuestros pueblos, es consecuencia directa del grado de endeudamiento de nuestros países con los países desarrollados.
 - En las crisis cíclicas del capitalismo, la presión por el pago de la deuda externa fue usada por el imperialismo para «disciplinar» la política económica del continente, imponiendo las directrices que serían conocidas como «Consenso de Washington», que no es otra cosa que el propio proyecto neoliberal.
 - Para tal objetivo, tuvieron un papel fundamental tanto el Fondo Monetario Internacional como el Banco Mundial, guardianes internacionales de las aplicaciones de ese programa. Tanto el FMI como el BM son formalmente, integrados por decenas de países, no obstante su lógica y funcionamiento obedecen a las reglas de los grandes países imperialistas (Grupo de los 7).
 - La deuda externa acumulada en los últimos años continúa siendo pagada a pesar de su origen ilegítimo y de que los países hayan desembolsado valores que de hecho ya la deberían haber quitado junto a los acreedores.
 - En los años 90, el ingreso masivo de países deudores de nuevos capitales internacionales especulativos hizo que hubiese «divisas internacionales» a disposición de los mismos para hacer frente a tales pagos, con lo cual las clases dominantes alimentaron en la opinión pública, la ficción de que la deuda externa «no es más un problema». De hecho bajo nuevas o viejas formas el pasivo internacional de los países continúa aumentando. Robando recursos del presente, hipotecando el futuro, comprometiendo e inviabilizando la vida de varias naciones.
- Intentando contornear la crisis política provocada por el receptuario en el Tercer mundo, el FMI y el BM agregaron recientemente a su discurso «preocupaciones sociales». Se trata de una mentira política.
 - Al contrario de esas políticas, la Federación Nacional de los Trabajadores en las Industrias Gráficas y la Federación de los Trabajadores en las Industrias Gráficas del Estado de San Paulo, entienden que no habrá desarrollo para nuestros países sin romper con los pilares de dependencia y que continúan vigentes las dos banderas levantadas desde la década del 80 por el sindicalismo combativo: Fuera el FMI y el no pago de la deuda externa.

POR LO TANTO, PROPONEMOS:

Que la UNI Américas enarbole esas banderas, a través de campañas internacionales que movilicen a los trabajadores contra esa extorsión oficializada e implementada a «hierro y fuego» por los gobiernos nacionales.

Moción Nº 7

Presentada por: Federación Nacional de Trabajadores de las Industrias Gráficas; FNTIG, Brasil, Federación de los Trabajadores en las Industrias Gráficas del Estado de San Paulo, FTIGESP, Brasil, Federación de los Trabajadores en las Industrias Gráficas del Estado de Río de Janeiro, FETIGRAF-RJ, Brasil.

EN DEFENSA DE LA VIDA, DEL EMPLEO Y DE LOS DERECHOS SOCIALES

Considerando:

- Los países miembros del MERCOSUR, atendiendo a intereses de grandes grupos económicos y del FMI, desarrollan de forma desenfrenada y en carácter obligatorio, programas de privatizaciones, donde casi 90% recaudados con la desnacionalización y más 40% del PIB de estos países, son para pagar impuestos de la deuda externa, en vez de ser empleados en salud, educación, habitación, transporte, infraestructura, desarrollo agrícola e industrial, etc.
- En paralelo a los programas de privatizaciones y del paso de riquezas para pago de la deuda, estos países aún son obligados a través de acuerdos, a realizar grandes reformas constitucionales, donde los gobiernos y los poderes constituidos adoptan medidas y leyes, contrarias al pueblo trabajador, que restringen salarios, derechos laborales y sociales, aumentando el ejército de desempleados.
- Las políticas adoptadas para el crecimiento de la



UNI

Gráficos Américas

DIMENSION
SOCIAL CON
PARTICIPACION
DEMOCRATICA
Y DESARROLLO
PRODUCTIVO

región no tienen en cuenta el grado de subordinación de estos países con sus acreedores, que definen en acuerdos y préstamos reglas y normas de crecimiento donde la idea del libre comercio y de la industrialización, ya se encuentran preestablecidas, volviendo inviable cualquier política de crecimiento, a no ser dentro del mínimo que no alcance ni ponga en riesgo a los países desarrollados.

Por lo tanto, proponemos:

La UNI Américas debe proponer al movimiento sindical de las Américas e internacional, una posición de apoyo total e irrestricto al MERCOSUR, organizando a los trabajadores para el enfrentamiento a nivel mundial, exigiendo:

- La reducción de la jornada de trabajo, sin la reducción de los salarios inclusive del salario mínimo;
- En defensa de los derechos de los trabajadores;
- La preservación del patrimonio público;
- Una campaña contra las privatizaciones que empobrecen y subordinan a los países a los intereses internacionales;
- En contra a los procesos de flexibilizaciones de las leyes laborales llevadas a cabo por los gobiernos sumisos;
- La lucha por procesos de negociaciones colectivas.

Moción Nº 8

Presentada por: Sindicato de Trabajadores de Prensa Libre y Empresas Anexas, STEPLEA, Guatemala, Sindicato Nacional de Tipógrafos y Trabajadores de Artes Gráficas, SNTTAG, Panamá, Federación Rama Plástico Papel, FRPP, Nicaragua.

ESTRATEGIA A TOMAR FRENTE A LA TERCERIZACIÓN Y SUBCONTRATACIÓN DEL TRABAJO

CONSIDERANDO:

- Que los grandes cambios tecnológicos, enmarcados en la globalización mundial, han traído como consecuencia la tercerización de servicios y actividades secundarias, y escudándose asimismo la subcontratación laboral, con las correspondientes y dramáticas secuelas de desempleo, desregularización del trabajo y toda una gama de situaciones violatorias de los derechos, conquistas e intereses históricos de la clase trabajadora.
- Que la competitividad industrial y comercial cimentada en disminuir los costos salariales para que las empresas obtengan altos niveles de rentabilidad de sus capitales instalados ha llevado a éstas (como

una “modalidad” cargada sobre los hombros de la clase trabajadora) a crear el “dumping social”, promoviendo la tercerización y la subcontratación del trabajo.

- Que la tercerización y subcontratación del trabajo atentan contra la libertad sindical, sindicalización y negociación colectiva, elementos claves de los Convenios 87 y 98 de la Organización Internacional del Trabajo —OIT—, coartando el trabajo de nuestras organizaciones.
- Que estos temas devienen en labores irregulares, trabajos de medio tiempo, trabajo por horas, labores a domicilio (máxime con los cambios de la revolución de la informática), desprotección del seguro social, jubilación, evasión de la relación obrero-patronal, post-mortem, etcétera. Atomización de los espacios de acción de las organizaciones sindicales, vacíos de ilegalidades en cuanto a la no aplicación de las leyes laborales, y todo un amplio abanico de regresión y anulación de los derechos laborales además de la ampliación de las condiciones de desempleo, subempleo, trabajo informal, pobreza, hambre y descomposición social.

POR LO TANTO, PROPONEMOS:

- Que UNI Américas, tomando en cuenta las realidades de todas nuestras organizaciones y países, impulse un estudio profundo de las condiciones de tercerización y subcontratación del trabajo que se están dando en Latinoamérica, a fin de que nuestras instituciones sindicales puedan enfrentar correctamente las mismas con eficacia.
- Que UNI Américas y sus organizaciones promuevan e impulsen una cumbre a nivel América a fin de concretar políticas frente a los gobiernos y empresas para impedir que las funciones laborales “atípicas” sigan dañando las condiciones económico-sociales y culturales de los trabajadores y el papel histórico de los sindicatos.
- Que UNI Américas, junto a sus organizaciones sindicales al nivel mundial, desarrollen toda una estrategia ante la OIT y los gobiernos con el objetivo de anteponer el estricto respeto de los Convenios 87 y 98, a la anarquía laboral y legal que significa la desbordante tercerización y subcontratación.
- Que las organizaciones de todos los países le demos seguimiento a los niveles, condiciones, porcentajes, etcétera de tercerización y subcontratación, no sólo para conocer nuestras respectivas realidades, sino a fin de formar un expediente o banco de datos continental respecto al tema, que nos sirva como herramienta de trabajo y lucha, ante este espectro laboral que atenta seriamente con-



UNI

Gráficos Américas

DIMENSION
SOCIAL CON
PARTICIPACION
DEMOCRATICA
Y DESARROLLO
PRODUCTIVO

tra la existencia de los sindicatos y obviamente contra la supervivencia de la clase trabajadora.

Moción Nº 9

Presentada por: Federación Nacional de Trabajadores de las Industrias Gráficas, FNTIG, Brasil, Federación de los Trabajadores en las Industrias Gráficas del Estado de San Paulo, FTIGESP, Brasil, Federación de los Trabajadores en las Industrias Gráficas del Estado de Río de Janeiro, FETIGRAF-RJ, Brasil.

IMPLEMENTACIÓN DE COMITÉS DE ENLACES UNI AMÉRICAS. AMPLIACIÓN DE ENTENDIMIENTOS CON ENTIDADES CO HERMANAS

Considerando:

- Que el proceso de fusión de UNI, de inicio predominó, sobre las actividades de los secretariados profesionales de las cuatro entidades fundadoras;
- La importancia del proceso de fusión de UNI, es necesario ampliar los entendimientos junto a las entidades afiliadas de UNI a niveles nacionales;
- Que la manera más práctica de alcanzar estos objetivos e intensificar las discusiones a nivel nacional, tomando por base la propuesta del Comité Ejecutivo de UNI-Américas, para la formación de Comités de Enlaces, aprobado en la última reunión en Panamá;
- Que dentro de las afiliadas de la UNI-Américas existen entidades que ya mantenían procesos de fusiones con otros sectores no pertenecientes a los secretariados profesionales dentro de la UNI-Mundial;
- Que el proceso de fusión entre las entidades puede ser la solución para impedir el debilitamiento y hasta la desaparición de entidades sindicales, alcanzadas fuertemente por el desarrollo tecnológico y por esta política neoliberal de precarización de entidades sindicales;
- Que dentro de esta política económica implantada por ese modelo capitalista, los procesos de fusiones e incorporaciones de empresas de capitales externos se vuelven cada vez más frecuentes en busca de la garantía de un mayor poderío económico y algunos casos de la propia sobre vivencia de la empresa;
- Que las representaciones de los trabajadores no pueden quedar ajenas y cerrar los ojos ante esos hechos irremediables que se concretizan en todo momento;

POR LO TANTO, PROPONEMOS:

- Que se intensifique la elaboración e implementación de esos Comités de Enlaces de las entidades afiliadas de la UNI Américas, en niveles nacionales.
- De la misma forma UNI Américas debe intensificar los entendimientos y participar plenamente, con otras entidades congéneres, en las discusiones de los procesos de acciones comunes.

Moción Nº 10

Presentada por: UNI Américas.

CAMPAÑA POR PUNTOS NACIONALES DE CONTACTO OCDE SOBRE MULTINACIONALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

El 1er. Congreso Mundial de la UNI incluyó entre sus prioridades estratégicas la difusión y promoción de la Directrices sobre Empresas Multinacionales de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), el principal instrumento intergubernamental a favor de la responsabilidad social de estas empresas, que ha recibido un nuevo impulso con su última revisión, en junio del 2000.

Las Directrices establecen criterios respecto de relaciones laborales, medio ambiente, información, consumidores y competencia cuyo cumplimiento, si bien es voluntario por parte de las empresas, no puede ser ignorado, dando lugar a denuncias de los particulares en caso contrario. Para ello, las Directrices incluyen un mecanismo de seguimiento y control a nivel nacional, los Puntos Nacionales de Contacto (PNC), que tienden a garantizar el cumplimiento del contenido de las Directrices. Si bien los PNC son dirigidos por un funcionario gubernamental, la OCDE ha promovido también la incorporación de representantes sindicales, empresariales y de otras organizaciones de la sociedad civil, para estimular un funcionamiento democrático y participativo.

Las Directrices no son un instrumento exclusivo de los países industrializados, sino que están abiertas a la ratificación de cualquier país. Por otra parte, el contenido se aplica a todas las actividades de las empresas multinacionales con sede en los países miembro, incluyendo las realizadas en otros países, desde sus filiales.

En Las Américas, tres países tienen la obligación de aplicar las Directrices por ser miembros plenos de la OCDE: Estados Unidos de Norteamérica, Canadá y México. Otros tres países, Brasil, Argentina y Chile, también se han comprometido a hacerlo, en su carácter de observadores.



UNI

Gráficos Américas

DIMENSION
SOCIAL CON
PARTICIPACION
DEMOCRATICA
Y DESARROLLO
PRODUCTIVO

UNI Américas ha realizado recientemente una campaña por la creación del PNC de Argentina, mediante un petitorio a su Ministro de Relaciones Exteriores, con la firma de la mayor parte de sus organizaciones afiliadas locales. También ha promovido este enfoque ante la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur, en dirección a que los cuatro países del MERCOSUR y Chile presenten en el futuro una situación de simetría en cuanto a la existencia de PNC, que permitiría un trabajo sindical global ante las empresas multinacionales que actúan en ese espacio subregional.

Por consiguiente,

La Primera Conferencia de UNI Américas conviene en que sus organizaciones afiliadas en las subregiones respectivas:

- Continúen la campaña ya iniciada en Argentina, y la proyecten hacia Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, en el marco de la Coordinadora, para que, según el caso nacional, los países cumplan con sus Compromisos ya asumidos o ratifiquen las Directrices.
- Inicien campañas similares en los restantes países y subregiones,

UNI Américas se encargará de:

- Transmitir los resultados obtenidos a la Secretaría General de la UNI, a los efectos de colaborar con su propia actividad en esta materia a nivel mundial.
- Coordinar este trabajo con la ORIT-CIOSL, para difundir esta iniciativa entre las centrales y confederaciones nacionales afiliadas y fraternales en cada país.

Moción Nº 25

Presentada por: Sindicato de Trabajadores de Prensa Libre y Empresas Anexas (STEPLEA), Guatemala, Sindicato Nacional de Tipógrafos y Trabajadores de Artes Gráficas (SNTTAG), Panamá, Federación Rama Plástico Papel (FRPP), Nicaragua.

UNA MAYOR VISIBILIDAD DE UNI EN LA REGIÓN

Considerando:

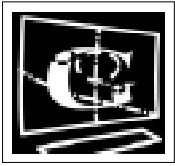
- Que las fortalezas de UNI la representan 15 millones de afiliados, con 1,000 sindicatos en 140 países del mundo, la cual debe ser aprovechada por las organizaciones sindicales en cada país.
- Que en muchos países de la región, UNI cuenta con una cantidad considerable de afiliados a nivel nacional, y esto posibilita la aglutinación de los tra-

bajadores para desarrollar algunas estrategias de lucha en la defensa de los derechos sindicales y laborales, ya que en algunos países se cuenta con una experiencia positiva como son los Comités de Enlace.

- Que en América enfrentamos a diario un proceso de constantes cambios de carácter político, económico y social, en estos cambios los más afectados son los trabajadores y sus organizaciones, vemos como ejemplo la reducción del empleo y cada vez más la disminución de los derechos de los trabajadores en los convenios colectivos por medio de la negociación y la flexibilización a la legislación laboral, esta es una característica que diferencia nuestra región con otras del mundo.
- Que las campañas de solidaridad y respeto por los derechos elementales de los sindicatos deben ir acompañados de acciones concretas para ejercer presión ante los gobiernos de los respectivos países.

Por lo tanto, proponemos:

- Que las organizaciones de UNI en cada país deberán comparecer de manera conjunta ante cualquier acto de violación a los derechos laborales, sindicales y cualquier tipo de persecución antisindical contra los dirigentes y afiliados a los sindicatos y organizaciones afiliadas a UNI.
- La UNI desde el nivel regional y mundial mantendrá una presencia activa, firme y decidida ante los gobiernos actuales y futuros; ante todos aquellos representantes ministeriales, con especial énfasis en los Ministros de Trabajo, frente a violaciones de la convención colectiva y normas internacionales del trabajo, intentos de flexibilización de los Códigos de Trabajo. Para cumplir con este compromiso las organizaciones nacionales deberán tipificar e indicar de manera ágil y concreta las respectivas denuncias, contactos, y los datos que se consideren oportunos.
- La UNI procurará que en todo tipo de eventos que se desarrollen en el ámbito nacional participen todas las organizaciones afiliadas para ir promoviendo un espíritu de acercamiento, de solidaridad y deseos de trabajo conjunto entre sus organizaciones afiliadas.
- La UNI en un corto plazo debe ser reconocida y respetada por parte de los gobiernos, cámaras empresariales, empresas multinacionales de diferentes sectores con incidencia en la región, para esto UNI deberá utilizar todos los espacios, representaciones y contactos, que cuenta con organizaciones internacionales como OIT y otras en el ámbito mundial.



UNII

**Gráficos
Américas**

DIMENSION
SOCIAL CON
PARTICIPACION
DEMOCRATICA
Y DESARROLLO
PRODUCTIVO